

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 1044** *Resolución de 26 de enero de 2015, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se modifica la composición del órgano de selección del VI curso selectivo sobre el desarrollo de la función inspectora en la Administración General del Estado.*

Por Resolución de 18 de diciembre de 2014, del Instituto Nacional de Administración Pública, se convocó el VI curso selectivo sobre el desarrollo de la función inspectora en la Administración General del Estado. De acuerdo con su base undécima, en la que figuraba la composición del órgano de selección, se nombró a don Jesús Miranda Hita, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, como vocal suplente.

Producida la renuncia de don Jesús Miranda Hita, se procede a su sustitución, por doña María Jesús Jiménez de Diego, Inspectora de Servicios del Ministerio de la Presidencia.

Madrid, 26 de enero de 2015.—El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Manuel Arenilla Sáez.